

# **IDEGEO. Infraestructura de datos espaciales de CentroGeo.**

## ***"Regiones Terrestres Prioritarias de México, CONABIO, 2001"***

### **IDENTIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

#### **Autor del Metadato**

José Manuel Dávila Rosas

#### **Resumen**

Este mapa es el resultado de dos talleres organizados por la Conabio. Los criterios para definir las regiones fueron: de carácter biológico, la presencia de especies amenazadas y su conservación. Para delimitar las áreas se partió de información cartográfica: topografía (escala 1:250000), divisoria de aguas, sustrato y vegetación (escala 1:1000000). Asimismo se tomó en cuenta regionalizaciones ya establecidas como las del Sinap (áreas naturales protegidas), la Semarnat (regionalización ecológica) y la CNA (regionalización hidrológica). Dado el carácter no exhaustivo de esta regionalización (RTP) y de acuerdo con el llamado a la comunidad científica, indicado en la página Web de la Conabio, el Instituto Coahuilense de Ecología envió como propuesta una nueva región terrestre prioritaria (Cuenca del río Sabina), que cumplió con los requisitos indicados en la sección

#### **Propósito**

Este mapa tiene como objetivo representar a través de las regiones (un total de 152); unidades estables desde el punto de vista ambiental en la parte continental del territorio nacional, en donde se destaque la presencia de una riqueza ecosistémica así como una integridad biológica significativa. El mapa se encuentra a escala 1:1000000. Las regiones cubren un total de 515,558 km<sup>2</sup> de superficie.

#### **Fecha de publicación**

2001-05-11 11:13:00

#### **Edición**

CONABIO

#### **Derechos**

CONABIO

#### **Nombre Administrativo**

Estados Unidos Mexicanos

#### **Palabras Claves**

- Caracterización

#### **Categoría**

Biota

## FUENTE DE LA INFORMACIÓN

### Fuente

CONABIO

### URL

<http://idegeo.centrogeo.org.mx/layers/geonode%3Atrp1mgw>

### Historial de procesamiento

Los criterios para definir las regiones fueron: de carácter biológico, la presencia de especies amenazadas y su conservación. Para delimitar las áreas se partió de información cartográfica: topografía (escala 1:250000), divisoria de aguas, sustrato y vegetación (escala 1:1000000). Asimismo se tomó en cuenta regionalizaciones ya establecidas como las del SINAP del INE y las cuencas del CNA.

<http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/regionalizacion/doctos/Tllamado.html> y que fue incorporada con el número 152. El polígono de la misma fue incluido en esta cobertura.

### REFERENCIA ESPACIAL

#### WKT

```
POLYGON((-117.010094146782 14.800670443741,-117.010094146782  
32.5926036306914,-86.7872459702311 32.5926036306914,-86.7872459702311  
14.800670443741,-117.010094146782 14.800670443741))
```

#### Código de la proyección

EPSG:4326

### EXTENSIÓN DEL RECURSO

Oeste	Este	Norte	Sur
-117.0100941468	-86.7872459702	14.8006704437	32.5926036307

### PERIODO DE VALIDEZ DE DATOS

#### Fecha inicial

2001-05-11 11:13:00

### ATRIBUTOS

Nombre	Descripción
NOMBRE	Se describe el nombre de la región.

<b>Nombre</b>	<b>Descripción</b>
CLAVE	Identificador único de cada región.
AREA	Representa el área de los polígonos.
PERIMETER	Representa el perímetro de los polígonos.